

## CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MASCATE-OMÁN CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR TEMPORAL

## VALORACIÓN DEFINITIVA DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO Y PROPUESTA DE CANDIDATO

Concluido el plazo de alegaciones, y conforme a la Base 6.3. de la convocatoria, se expone la lista de las personas que han obtenido la calificación mínima exigida en las bases de la convocatoria y las valoraciones definitivas del proceso selectivo, por orden de puntuación.

## Puntuaciones finales

Nombre	Documento de identidad	Prueba Práctica	Fase concurso			
			Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	TOTAL
ABU-SHARIA MOUTON, Abdel Karim	47****5D	9,25	4,00	1,00	0,5	14,75
SÁNCHEZ BURGOS, Jenifer	75****9P	7,75	4,00	1,00	0,5	13,25
FERNÁNDEZ RUBIO, Arantxa	50****5Y	8,50	0,00	1,25	0,5	10,25
BAATTI BOULLAHIA, Assia	35****1A	8,00	0,00	1,50	0,5	10,00
NUÑEZ GIL, Juan Antonio	20****5N	6,50	0,99	1,25	0,5	9,24

Finalizadas las fases de oposición y concurso, la Presidenta del Tribunal, conforme a lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, propone como candidata para ocupar la plaza de personal laboral temporal con la categoría de Auxiliar en esta Embajada a D. **Abdel Karim Abu-Sharia Mouton** que ha obtenido un total de 14,75 puntos.

Dicho candidato dispone de cinco días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en dicho apartado 7.1 de las bases de la convocatoria.

En caso de que dicho candidato no reúna los requisitos establecidos en la convocatoria, no aporte la documentación que los acredite, no supere el periodo de prueba establecido (15 días) o renuncie durante el mismo, se propondrá como segunda candidata a Dª. Jenifer Sánchez Burgos, continuando con los candidatos/as siguientes si fuese necesario.

Mascate, a 26 de septiembre de 2024

Mariana Figueroa Sánchez

Presidenta